

IMPRESO 10. Campaña 2025/2026

VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN (1). (A rellenar por la Secretaría de la Entidad Local)	Nº expediente:
	Operación:

	PRUEBA A REALIZAR	RESULTADO (SI/NO/NO PROCEDE)	Detallar documento adjunto que lo verifica (nº de página y nombre del documento)
INICIO DE PROCEDIMIENTO	El órgano de contratación tiene competencias de contratación		
	Existe certificado de la secretaría/intervención de aprobación del proceso a seguir		
	Existe una propuesta razonada de gasto y un valor estimado del contrato		
DOCUMENTOS PREVIOS A LA CONTRATACIÓN	Existencia de proyecto de obra y acta de replanteo previa		
	Existencia de certificación de disponibilidad de terrenos		
APERTURA Y PUBLICIDAD	Aprobación por el órgano de contratación, del gasto y de la apertura del proceso		
	Publicación en el Portal de Contratación de Navarra		
	Las adjudicaciones de contratos no llevadas a cabo mediante el régimen de menor cuantía se han publicado en el Portal en el plazo de 5 días desde la desde la finalización del plazo de suspensión de la eficacia de la adjudicación del contrato		
PLIEGOS y OFERTA	Adecuada justificación en los pliegos del procedimiento seleccionado		
	Existe Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas aprobados por el órgano de contratación:		
	Se han realizado las invitaciones y las presentaciones de ofertas necesarias con las empresas con las que negociar		
	El plazo para la recepción de solicitudes de participación/ofertas		
REQUISITOS ACCESO LICITACIÓN	Se ha acreditado la personalidad jurídica de los licitadores, clasificación o solvencia, y una declaración de no estar		

PROCEDIMIENTO ABIERTO	incursos en prohibición de contratar, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social		
VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	Correcta composición de la Mesa de Contratación (en caso de ser preceptiva) y la existencia de un informe técnico de valoración de las ofertas presentadas		
	La unidad gestora del contrato ha recogido todas las ofertas y se ha dispuesto de los informes de valoración técnica correspondientes		
	En caso de que hayan existido ofertas anormalmente bajas, se ha solicitado su justificación antes de su desestimación		
PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	La selección de las <u>empresas invitadas</u> a ofertar está motivada y garantiza la competencia. Se ha fijado un nº mínimo y máximo de empresas invitadas (no inferior a 5, si es posible, o superior a 20)		
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	Se ha publicado anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra		
	Se ha consultado y <u>negociado</u> los términos del contrato con al menos 3 empresas, siempre que sea posible, documentando debidamente dicha actuación		
	Hay constancia de las invitaciones, ofertas y razones de aceptación o rechazo		
	No existe <u>fraccionamiento</u> del objeto del contrato		
FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Existe <u>resolución de adjudicación definitiva</u> : se han respetado los plazos de adjudicación, coincide la propuesta de adjudicación de la mesa con la resolución de adjudicación, se ha adjudicado al licitador que presenta la oferta más ventajosa y se ha notificado a los participantes la adjudicación del contrato.		
	Existe contrato entre la Administración y la empresa adjudicataria por el importe de la oferta presentada y se ha respetado el plazo de: 5 días naturales / ___ días naturales señalado por el pliego (táchese lo que no proceda) , contados desde la terminación del plazo de suspensión de la adjudicación		
	Si hay <u>subcontratación</u> parcial: el organismo contratante lo conoce por escrito y que no excede del 50% del contrato o del fijado en el pliego de prescripciones		

	La cantidad pagada es acorde con la cantidad y condiciones especificadas en el contrato		
	Se han expedido las correspondientes certificaciones mensuales de obra, en su caso, y junto a ellas existe factura expedida por el adjudicatario.		

En _____, a _____ de _____ de _____

El/La Secretario/a _____, con NIF _____